

Redacción: De las once de la mañana a las cuatro de la tarde.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Table with subscription rates: Anual, Semestral, Trimestral, Mensual.

LA ACTUALIDAD

Casas baratas

Días pasados nos ocupábamos de las viviendas económicas construidas por la Caja de Ahorros de la Soledad...

soberano rasgo; no sabemos que hará la Sociedad de Autores Españoles, en honor del gran «Presidente Español» cuando la ocasión sea llegada...

DE BALEARES

Parte oficial de Guerra

Se nos facilitó ayer en el Gobierno civil el siguiente telegrama oficial: «En la zona oriental empezó ayer el movimiento de las columnas, Idala y fuerzas del Majzen para penetrar en Beni-Sabdat y Senhaya de Se-rain».

Segunda carrera exclusiva para los cofrades, salida del Molinar hasta la Puerta de San Antonio (vice-versa).

Primer premio: Una medalla de plata dorada.—2.º Una Cámara.—3.º Un objeto de bicicleta, cuyos objetos son regalo de la «Casa Mozart».

Primer premio: Una medalla de plata dorada.—2.º Una Cámara.—3.º Un objeto de bicicleta, cuyos objetos son regalo de la «Casa Mozart».

A las 7 y media repartición de las clásicas Tortas a los cofrades de la fiesta. A las ocho, Grandes Regatas: 1.º de chalanas al remo. Premio 5 pesetas.—2.º de botes al remo de 16 a 22 palmos. Premios: Primero 5 ptas. Segundo 250 ptas.—3.º de botes a motor, dando un intervalo de un minuto de ventaja por caballo.—Premios: 1.º Una medalla de plata dorada. 2.º y 3.º Una buja de motor de la calidad que sea el motor cuyos objetos son regalo de la Casa Riutort.—4.º de botes y laudes de 22 a 26 palmos, dándose un minuto de ventaja por palmo.—Premios: 1.º Una medalla de plata dorada. 2.º Una (mayeta), en cuyas regatas podrán tomar parte todas las embarcaciones.

A las 9 y media, Solemne Oficio en la Iglesia del Remedio. A las 3 de la tarde, Grandes Carreteras pedestres para hombres, niños y niñas y Carreras de Natación para niños con diversos premios.

A las 4 y media: Grandes Carreras de Cintas, bordadas por distinguidas señoritas de la localidad. A las 6 de la tarde, Baile de Salalén el pascó del Borne (Fort). A las 10 de la noche Gran Concierto de Música en la calle de Bartolomé Cladera, por la Banda Mallorquina.

El Coronel Sr. Pozas llegó esta mañana a Imasimene, siendo bien recibido por los habitantes.

Dicen de la zona de Tetuán que como resultado de la llegada de nuestras tropas al Ajmas y Xauen, se han presentado y entregado el armamento los poblados de Cumisán y otros de la fracción de Beni-Yebala.

El armamento recogido por la columna del comandante Sr. Capaz en Beni Zoyel y Ajmas, y por la Intervención, desde el día 4 del actual al canza a 650 fusiles, 2 ametralladoras completas, un mortero de marca francesa, tres cañones de siete milímetros, cuatro de 7 con 5 y un cañón de siete incompleto y numerosas municiones de fusil y cañón.

En la ciudad de Xauen queda la columna del Comandante Sr. Capaz y escalonadas hasta Tetuán las restantes columnas.

Robos

Comunica la Benemerita del puesto de La Puebla que habiendo llegado a su noticia que se había cometido un robo en Campanet, se trasladó a dicho punto, resultando que, el lunes último la señora de la casa núm. 84, de la calle Mayor, a eso de las dos de la tarde, salió de su casa y al regresar al atardecer, encontró abierta la puerta que da al corral y en completo desorden los cajones de varios muebles que revisados notó a faltar de uno de ellos, un bolso de plata con 300 pesetas, un reloj de plata con cadena del mismo metal y una sortija de oro.

Hasta la fecha se ignora quien pueda ser el autor.

La del puesto de Sancellas, da cuenta de que se cometió otro robo en una caseta de campo denominada «Cañ Retxa» inmediata al lugar de Fornets, llevándose el ladrón 250 pesetas que la dueña guardaba sobre una rincónera de su cuarto, cubiertas con unos papeles, 11 conejos que tenía en 6 de las dependencias de la casa y 6 sillas.

Como presunto autor del hecho, ha sido detenido un ciudadano de la jurisdicción, quien habiéndose interrogado por la fuerza acabó por confesar que tenía en su poder las seis sillas sustraídas, las que se llevó a tija con su cuñada Antonia Pol, estaba trabajando por los alrededores de la casa y con autorización de ésta, negando empero que se llevara los conejos y el dinero.

Dicho detenido, con el atestado ins-tituido al efecto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

El Hogar del Porvenir Hemos recibido la siguiente nota: Esta pujante sociedad mallorquina celebró junta general de asociados el día ocho de los corrientes.

En ella fueron aprobados los nuevos Estatutos por los que con sujeción al Real decreto de nueve de Abril último, se habrá de regir en lo sucesivo. Dichos Estatutos han sido remitidos al Ministerio del Trabajo, Sección Mercantil y de Seguros.

Se aprobó la Memoria y Balance del último ejercicio de 1925-26, y se nombraron cinco nuevos vocales, habiendo quedado constituido el nuevo Consejo de Administración en la siguiente forma:

Presidente don Jaime Suau Pons; Vice-presidente, don Honorato Sure-dá Hernández; Vocal 1.º don Jaime Luis Pou Moragues; Vocal 2.º don Juan Valenzuela Alcarán; Vocal 3.º don José Porta Canderich; Vocal 4.º don Jaime Aleñar Ginard; Vocal 5.º don Juan Guasp Pou; Vocal 6.º don Pedro Mayol Nadal; Vocal 7.º don Nadal Comas Comas; Secretario general, don Santiago Delgado García.

Presidentes don Jaime Suau Pons; Vice-presidente, don Honorato Sure-dá Hernández; Vocal 1.º don Jaime Luis Pou Moragues; Vocal 2.º don Juan Valenzuela Alcarán; Vocal 3.º don José Porta Canderich; Vocal 4.º don Jaime Aleñar Ginard; Vocal 5.º don Juan Guasp Pou; Vocal 6.º don Pedro Mayol Nadal; Vocal 7.º don Nadal Comas Comas; Secretario general, don Santiago Delgado García.

Día 14.—A las 9 de la noche gran iluminación eléctrica. A las 9 y media Gran Baile de Sala en el pascó del Borne (Fort).

Día 15.—A las 6 de la mañana: Grandes Carreras ciclistas: Primera carrera libre para todos los corredores de la isla, partida desde el Molinar hasta en el Pont d'Inca y (vice-versa), con los siguientes premios:

1.º Un tubular.—2.º Una Cubierta Wuntchison.—3.º Una Cámara Wuntchison, regalados por el Centro Verdura del Pont d'Inca.

Cámara de la Propiedad Urbana Los propietarios y la pavimentación

Solicitud elevada al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros exponiendo indicaciones que, a juicio de la Cámara, podrían remediar la difícil situación en que se hallan muchos propietarios por exigencias municipales, y especialmente en Palma por el acuerdo de su Ayuntamiento que quiere imponer la contribución del 50 por 100 de las obras de pavimentación de numerosas vías de la capital.

Excmo. Señor: Don Sebastián Simó Morey y don Jerónimo Casano Lluja, mayores de edad, casado el primero y viudo el segundo, vecinos de Palma, provistos de cédulas personales, n.º 87, 4.ª clase y n.º 802 de la 7.ª respectivamente, obrando como Presidente y Secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana de Palma de Mallorca, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta General en sesión de 28 de Junio de 1926, y dentro de los fines que a estas entidades señala el R. D. de su creación, a V. E. respetuosamente exponen:

Que con motivo de unas obras de pavimentación que el Ayuntamiento de esta capital ha acordado, se han puesto de relieve contradicciones y deficiencias del Estatuto Municipal y de sus Reglamentos de Contratación de Obras y Servicios y de Procedimiento, y considera esta Cámara que es misión peculiar le impone el acudir a V. E. exponiendo los puntos de notoria insuficiencia legal y proponiendo las reformas que, a juicio de la misma, podrían remediarla.

El Ayuntamiento de esta capital adoptó el acuerdo de pavimentación de 18 vías, entre calles, plazas y avenidas, con un presupuesto de subasta importante:

para asfaltado con losetas 783.481,36 ptas. para adoquinado de granito 306.394,49 ptas. y para Maktadán asfáltico 646.412,00 ptas. En junto 1.736.287,85 ptas.

e impuso la obligación de contribuir con el 50 por ciento del valor de las obras, a los propietarios de las fincas urbanas situas en las vías afectadas por las mismas, calculando para el primer grupo una contribución especial de 49,58 pesetas el metro lineal de cada planta, así baja como de los diferentes pisos, cualquiera que sea su extensión; para el segundo grupo la contribución de 49,66 pesetas por la misma unidad e iguales condiciones; y para el tercero, la de 67,12 pesetas el metro de dichas plantas; resultando una suma de contribuciones especiales que ascienden, según datos oficiales,

las del 1.º grupo a Ptas. 391.707,28 las del 2.º grupo a Ptas. 153.179,24 las del 3.º grupo a Ptas. 323.186,15 o sean 868.072,67

que forman el 50 por 100 del presupuesto de subasta, con la baja insignificante, seguramente por error, de 71 pesetas con 25 céntimos en total.

Para ello se funda en que las fincas que experimentan aumentos determinados de valor, pero, al establecer la imposición de exacciones extraordinarias ha prescindido de ese supuesto aumento de valor, que si siquiera ha intentado demostrar, y ha fijado la exacción por el cómodo y en este caso arbitrario procedimiento de los beneficios especiales. Es decir, ha pasado del apartado a) al b) del artículo 332 del Estatuto, que si en el texto impreso están próximos, en la naturaleza real y legal de los casos están a enorme distancia.

Si el fundamento de la imposición ha sido el aumento de valor, se han infringido varios artículos del Estatuto, y señaladamente el 350, puesto que no se han unido ni expuesto los documentos prevenidos. Si, contrariamente, y el punto es difícil de esclarecer, pues las fluctuaciones del criterio municipal en este expediente impiden concertar, ha sido el beneficio especial a persona o clase, nunca debió gravarse a los propietarios que, como tales, en nada se benefician, y si a los dueños de vehículos, empresas de transportes, fábricas y comercios y tantos otros.

No cabe decir que el Ayuntamiento ha procedido de esta manera porque el artículo 354, apartado a) declara comprendidos en el b) del 332 las obras de pavimentación, porque esto solo significa que estas obras benefician a personas o clases, pero en modo alguno dice, ni es de la atribución municipal decir, que estas personas o clases sean las que el Ayuntamiento tenga a bien.

Ha infringido, también, el Ayuntamiento el artículo 354, apartado f), pues no ha descontado el valor en venta del material sustituido.

Tampoco ha sido respetado el artículo 356 que marca con lamentable imprecisión y vaguedad, que se atiende a la justicia en el reparto de las contribuciones extraordinarias, y el 355, párrafo segundo que, al tratar de estas obliga a relacionar la importancia recíproca del interés público y de los intereses particulares que concurren a la obra, explotación o servicio. El Ayuntamiento, al gravar a la mitad del coste de la obra, viene a decir que el interés y beneficio de estos escasos propietarios, gravados con el máximo legal, iguala al de todos los habitantes del término, al de todas las empresas de transportes, al de todos los dueños de vehículos, al de todos los comerciantes e industriales, y aún de los vecinos

de otros términos que transfieren por las calles pavimentadas. Pero estas infracciones, con ser graves, no tienen la trascendencia de las que ahora diremos.

Las ya expuestas presuponen la posibilidad de que existan contribuciones extraordinarias, sean o no acordadas. Las que siguen demuestran que no han podido imponerse las acordadas por el Ayuntamiento, ni otras algunas y que el acuerdo mismo de pavimentación es originariamente nulo.

No han podido imponerse las contribuciones acordadas porque los artículos 533 y 344 del Estatuto obligan a imponer, siempre y en primer término, las contribuciones extraordinarias por aumentos determinados de valor, y sólo cuando en éstos se haya agotado el máximo legal pueden imponerse por el concepto de beneficios especiales. El Ayuntamiento impone la exacción por el último concepto, a pesar de admitir expresamente, sin demostrarlo el aumento determinado de valor.

No han podido imponerse contribuciones extraordinarias de ninguna clase, porque el artículo 531 dispone que los ingresos por exacciones municipales tienen carácter subsidiario de los demás recursos normales del presupuesto municipal, y que, en consecuencia, sólo procederá y será obligatoria la imposición de aquellos cuando los últimos no alcancen a cubrir las obligaciones del Presupuesto. El del último ejercicio de este Ayuntamiento se ha liquidado con un superávit que excede a la cantidad que anualmente ha de pagarse por las obras; es decir, que no los recursos normales sino el excedente de éstos es más que suficiente para costear las obras.

Y, por último, es nulo el acuerdo de pavimentación porque afecta a cinco ejercicios, por ser éste el número de anualidades en que se proyectan las obras. Ahora bien; las obras en que concurre esta especial duración, han de ser adoptadas con las formalidades que exigen los artículos 157 y 158 del Estatuto, y el acuerdo de pavimentación ni se adoptó en sesión convocada a este sólo efecto ni lo fué por las cuatro quintas partes del total de concejales, sino por tres menos.

Como consideración de índole más bien moral queremos apuntar el que la subasta ha producido una disminución en números redondos, de unas doscientas mil pesetas sobre el coste calculado, o sea la octava parte de éste, cuya enorme baja puede ser indicio de cálculo poco cuidadoso en el expediente.

Apuntadas ligeramente las principales infracciones, toca a los que suscriben exponer las dificultades que, para la defensa de los intereses de la propiedad urbana, se encuentran: Los recursos que concede el Estatuto son de dificultades prácticas tan enormes que equivale a entregar a los vecinos, indeseados e inermes, a la disposición del Ayuntamiento.

Salvo el de reposición, que es simplemente preparatorio, todos los demás, exigen la forma de juicio y la comparecencia ante Tribunales. Así, la complicación del procedimiento, el coste de la administración de justicia y la imposibilidad de hecho, de comparecer y defenderse personalmente, aunque el Estatuto lo autorice en la letra de la Ley, son amenazas más que sobradas para ahuyentar del ánimo más decidido el propósito de recurrir.

Además, el Estatuto aumenta la dificultad en casos como el presente, en que, en lugar de un sólo recurso fácil, de eficacia plena y de tramitación rápida, impone la necesidad de interponer varios recursos parciales, costosos, interminables y de resultados dudosos. Basta pensar que, en el caso presente los propietarios han de solicitar la reposición del acuerdo de pavimentación y del de contribuciones extraordinarias; desistiendo ambos, pueden emplear el contencioso administrativo para el primero, con apelación ante el Tribunal Supremo; en cuanto a las contribuciones, en unos casos se puede acudir al Delegado de Hacienda, y luego apelar al Ministerio del ramo, y en otros ante el Tribunal provincial de Arbitros, ahora Económico-administrativo, y de éste al Contencioso en su doble instancia. Hubo un tiempo, Excmo. señor, en que se decía corruptísima república plurima legis, y aquí podríamos decir análogamente, que multitud de recursos indefensión absoluta.

Tan insuficientes como las garantías represivas o recursos, son las que el Estatuto consigna con carácter preventivo.

El artículo 347 dispone se convoque una asamblea general de contribuyentes, los cuales han de elegir de dos a seis delegados para formar una Comisión especial, cuyos fines han de ser: intervenir en todos los contratos y transacciones a que dé lugar la ejecución de las obras, instalaciones o servicios, inspeccionar unos y otros y revisar y comprobar las cuentas. Pues bien, en el caso presente, cuando el Alcalde convocó la Asamblea general estaba ya firmada la escritura pública del contrato de pavimentación. ¿Cómo puede intervenir en el Contrato, ya celebrado a pesar de las infracciones legales que se exponen en cabeza de este escrito, la referida Comisión? Sólo de un modo, pidiendo la nulidad como se propone hacer; pero, aquí, surge de nuevo toda la complicación de recursos del Estatuto, y para ello ha de agotar antes un nuevo recurso ante el Tribunal provincial de arbitros, hoy Económico-administrativo, para que revoque el

COLABORACION

LOURDES

(Impressió d'una peregrinació recent)

De Mallorca molts romeus travessen terres i mar, gojosos, per visitar la Verge dels Pirineus: tots junts portats a sos peus invocaben als grans clamors, p'els malalis i pecadors, p'el Papa i l'illa daurada, que la fe sia aumentada sempre ab renovats fervors.

l'essencia qu'exhalen p'ia i per orga l'harmonia dels angels i dels aucells. Dins la cova mels de ciris d'amor la flama consumi, amor, espresal' perfume d'els rams que hi deixen de lliris, també heu diven els saltiris que resen els pelegrins junts ab els cántics divins que per l'espai vibrants sonen i'ls ecos felís ressonen de tot el mon pels confins.

En la falda d'un costell de Lourdes s'aixeca el temple, de fe i amor pur exemple per lo sumptuós i bell, té sa planta en el llivell del riu que proper el besa; d'estil es una bellesa, tres temples per separat sobre un l'altre, una unitat fomen de gran gentilesa

De beure aigua fresca i pura de la font que va brilló ont Bernardeta gratá he, tengué la gran ventura, de l'aigua qu'ells malalis cura i fa revivid els sentits i encón la fe dins els pits dels incréduls pecadors i de celestials amors tots els cors deixa ferits.

Un vespre dalt la miranda d'aquest temple tan jolli mirava l'aigua del riu que teixia hermosa randa i de llums una guerdanda de la Verge al rededó; era alló la processó de les antorxes, voltava mils de ciris ballagava l'aire en tota direcció.

He besada la coveta ont la Verge celestial posá son peu virginal quant va dir a Bernardeta: «Dirás, humil pastoreta, a n'els ministres de Deu, qu'edifiquin dins temps breu de la font la Capella i ab processons vengui a ella la gent cantant en torn meu»

¡Ave! un rellotge cada hora en dolça armonia canta, ¡Ave! ¡Ave! Verge santa, esclama el malalt qu'implora, i un rosónjol qu'a la vora del bell Gave té son niu junt ab les aigües del riu també ab dolça melodia ¡Ave! canten a María que dins la cova somriu.

Jo no sé si es dols encó amor o bella ilusió, de Lourdes la població m'ha semblat un paradís; tot se fon en un sonrí, de la Verge qu'enamora... Oh, celestial Senyora, des que us he deixat, remulls de plor sempre tenc els ulls, ¡es que mon cor vos anyora!..

La Verge de Lourdes té per temple l'immensitat, per altair un mont sagrat i lo cel blau per dossé, baix sa planta un rosé, per llanties els astres bells, per encems de fins ramells

Francisca PrIGSERVER Palma-7/1926.

COLABORACION

El Presidente Alvear

Un caballero argentino de pura estirpe española En honor de España

No puede quedar sin comentario, y debidamente registrado como hecho eminentemente en los anales de la historia nacional, el emocionante rasgo del Presidente Alvear, adquiriendo para el Estado Argentino, el Teatro «Cervantes» de Buenos Aires, que generosamente, y por España levantan en aquella tierra americana los egregios artistas María Guerrero y Fernando Mendocza.

La raza se produce en sus grandes individualidades como en sus grandes cualidades al otro lado del Océano, demostrando que el espíritu español modificado y adoptado a todos los lugares, a todos los medios y sumado a todas las grandes obras, subsiste y se perpetúa a través de los tiempos.

De gran señor es el rasgo de Alvear, de gran señor a la antigua usanza, tradicional y generoso, exquisito y espiritual porque se trata de la conservación inmaculada de un glorioso templo de nuestro teatro español, que no será jamás profanado por cla-se alguna de espectáculos que puedan rebajar a escenas de vulgaridades la mansión augusta de una fundación que lleva por nombre el glorioso «Cervantes».

COLABORACION

SANTOS MACHUCA

Lecturas y Comentarios

OTRO ERROR JUDICIAL LO DESHACE OPORTUNAMENTE UN SARGENTO DE LA GUARDIA CIVIL. Telegramas de Jén dan cuenta del descubrimiento de un nuevo error judicial, semejante al de Tresjuncos.

El año pasado, el día 14 de Agosto se cometió un horrendo crimen en un cortijo del término municipal de Arjona.

Próxima a la carretera, y entre olivos, existe una casa que habitaba Antonio Martínez Corcera, con su esposa Ana González Segovia y dos hijos de ambos, Pepita, de tres o cuatro años, y Anita, de 6 meses.

Antonio salió el día 13 de su casa, dejando en ella a su mujer y a las hijas. Fué a trabajar al cortijo y regresó a la caída de la tarde, acompañado de varios obreros.

Le extrañó que, contra su costumbre, no estuviera la mujer esperándole a la puerta de la casa, y cuando llegó a ésta la halló cerrada. Para no perder tiempo en violentar la puerta, saltó las tapias, y una vez dentro, se encontró con un cuadro espantoso: en la cocina, donde todos los muebles estaban en desorden, y todo el suelo lleno de sangre, se hallaba su mujer, muerta, horriblemente apunhalada. En los brazos tenía a su hija Pepita, muerta también.

Horrorizado volvió a salir al campo pidiendo auxilio. Se reunieron numerosas personas e intervinieron las autoridades. Se practicó la autopsia de los cadáveres. El de Ana tenía 25 puñaladas en el tronco; las manos llenas también de cortaduras, revelando la lucha que la infeliz había tenido con su matador; en la cabeza la apreciaron grave fractura de huesos con salida de la masa encefálica. La niña Pepita había muerto también a consecuencia de golpes.

En la inspección ocular practicada se advirtió que un arca donde el matrimonio guardaba sus ahorros, había sido fracturada y de ella faltaban 70 pesetas.

Las primeras diligencias judiciales no lograron determinar una pista, pero el vecindario señaló desde los primeros momentos, como posible autor del crimen al administrador de la finca, don Nicolás Godino Serrano.

Este fué encarcelado y procesado. El señor Godino trató de suicidarse, pero todo el pueblo le acusaba y su familia tuvo que abandonarlo, porque era insultada por las calles.

Pero el Comandante del puesto de la guardia civil de Porcuna, sargento Valentín del Río, llegó a adquirir el convencimiento de que había un error en la acusación. Trabajó e indagó, y por fin, el pasado mes de Julio, dictó el licencioso de prescripción. Francisco Casado Molinero, que después de un hábil interrogatorio se confesó autor de la muerte de Ana y de su hija Pepita, así como del robo del dinero.

El Juzgado, comprobada la confusión y con los datos facilitados por Francisco de cómo había cometido el crimen, con todos los detalles, y entre éstos el de que el desdoro de la cabeza de su víctima lo hizo con

Servicios de la Guardia civil

Por la del puesto de Majarrafel ha sido denunciado al Juzgado, un individuo presunto autor de haber deteriorado dos colchones y un cubrecamás, con materias corrosivas, de la finca «Son Cruellas» propiedad de un hermano suyo.

Por la de Selva, participó haber denunciado al señor Juez Municipal de la misma, a un individuo acusado del delito de injurias contra un vecino.

La de La Puebla da cuenta de haber conducido a Inca a un individuo reclamado por aquel Juzgado.

Por la de San Servera, Petra y Lluçmarçor, se han formulado varias denuncias por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Información del Puerto

Día 13. Entradas: A las 6 de la mañana llegó de San Esteban de Pravia el vapor «Juan Maragall» con carbón. Capitán señor Blanco.

A las 7 llegó de Barcelona el vapor «correo» Mallorca con carga general y pasaje. Capitán señor Mulet.

A las 10 y media llegó de Barcelona el pailebot «Saladar» con efectos. Capitán señor Mulet.

A las 10 y media llegó de Barcelona el pailebot «Saladar» con efectos. Capitán señor Mulet.

A las 3 de la tarde llegó de Cullera el laud «Cuatro Hermanos» con melones. Patrón señor Bosch.

Salidas: A las 12 salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Tihoré» con carga general y pasaje. Capitán señor Gimenez.

Despachados: Para Barcelona con lastre el pailebot «Carmen Carrió».

Para Barcelona con gasolina el pailebot «Carmen».

Noticias generales: Carga tabillita la goleta «Aurelia».

Descarga mercancía general el pailebot «Saladar».

De Mahón y Valencia deben llegar esta mañana los vapores «Bellver» y «Torje Juan».

A las 9 de esta noche debe salir para Barcelona el vapor «Mallorca».

Fiestas en el Molinar de Levante

Día 14.—A las 9 de la noche gran iluminación eléctrica. A las 9 y media Gran Baile de Sala en el pascó del Borne (Fort).

Día 15.—A las 6 de la mañana: Grandes Carreras ciclistas: Primera carrera libre para todos los corredores de la isla, partida desde el Molinar hasta en el Pont d'Inca y (vice-versa), con los siguientes premios:

1.º Un tubular.—2.º Una Cubierta Wuntchison.—3.º Una Cámara Wuntchison, regalados por el Centro Verdura del Pont d'Inca.

Foro Balear

Agencia Jurídica Administrativa

Sintas, 4.-Palma de Mallorca

Gestión y trámite de solicitudes para registro y trámite para conducción de automóviles. Incoación y trámite de toda clase de asuntos jurídicos y administrativos. Obtención de certificaciones de penales.

acuerdo del Ayuntamiento, no sólo de negando la aprobación, en parte, de los Estatutos redactados por la Asamblea general, sino pretendiendo colaborar con aquélla en la confección del Estatuto de la Asociación de contribuyentes.

La publicación de continuos Reglamentos y el gran número de artículos que de él se han modificado desde su publicación permiten estimar al Estatuto en período de formación y depuración, y por ello esta Cámara, en relación con el punto concreto que ha expuesto, tiene el honor de proponer a V. E. las siguientes aclaraciones o modificaciones:

Primera. Declarar las personas o clases que experimentan beneficios determinados por las obras, instalaciones o servicios de que trata el artículo 354, a fin de evitar excesos y arbitrariedades de los Ayuntamientos.

Segunda. Dictar las reglas por las cuales ha de procurarse la relación y contraste entre los intereses particulares y públicos, y alcanzar la justicia en el reparto que exigen los artículos 355 párrafo segundo y 356, puesto que en su actual redacción carecen de sentido práctico, y las leyes han de encerrar en su articulado realidades concretas y no simplemente principios morales.

Tercera. Sustituir los recursos costosos, lentos y casi impracticables por los particulares sencillos, que hoy ofrece el Estatuto, por otros más breves, sencillos y eficaces que permitan exigir fácilmente la responsabilidad municipal. En especial deberían suprimirse todos los que impliquen actuación contencioso-administrativa, conservándose únicamente para los casos que consignaba la ley de 22 de junio de 1894.

Cuarta. Facultar a una Autoridad unipersonal, y por tanto de rápida resolución, para la suspensión de los acuerdos municipales, ya fuera el Presidente de la Audiencia, el de la Diputación o el mismo Gobernador civil, pues si la intervención de éste pudo ser un medio de coaccionar a los Ayuntamientos mejor disciplinada y en su ayuda sería la mejor defensa para el particular, y a éste, en definitiva, es al que han de tender a beneficiar todas las leyes y no debe olvidarse que es preferible que la Autoridad gubernativa coaccione un Ayuntamiento a que sea éste el que lesione los intereses particulares.

Quinta. Establecer un recurso de nulidad general, para los casos en que el acuerdo del Ayuntamiento infrinja disposiciones legales de carácter obligatorio, como ocurre en el presente con los requisitos que exigen los artículos 157 y 158 del Estatuto, cuyo recurso sustituya a los muchos que han de utilizarse para cada extremo del expediente, los cuales, al no prosperando, pueden ocasionar mayores gastos y molestias que el acuerdo impugnado.

Sexta. Aclarar el artículo 347 en el sentido de que la Comisión especial debe quedar constituida antes de que la Corporación municipal contrate la obra o servicio, pues no existe otro modo de que pueda intervenir en todos los contratos a que su ejecución dé lugar.

Séptima. Declarar que la propiedad urbana sólo ha de contribuir en los casos en que se acredite aumento de valor por razón de las obras o servicios, y nunca por el concepto de beneficios especiales si no provoca la obra directamente, puesto que los propietarios como clase no se benefician con más obras que las que producen aumento de valor.

Octava. Suspender la ejecución de las obras acordadas por el Ayuntamiento de esta ciudad, para la pavimentación general por las numerosas infracciones legales que se han citado en el curso de este escrito, y declarar exentos de la obligación de contribuir por exacciones extraordinarias a los propietarios, no sólo por las consideraciones con que se ha justificado la impropiedad y por el gran número de cargas que pesan sobre la propiedad urbana, sino porque no habiéndose construido previamente el alcantarillado de las vías que se han de pavimentar, dentro de unos años habrá de ser nuevamente destruido y reconstruido, con nuevos gastos y quebrantos.

Novena. Exigir la aplicación del referéndum con carácter obligatorio en todos los casos en que el coste de las obras exceda de un veinte por ciento del presupuesto ordinario, y facultar a alguna Autoridad para suspender la resolución municipal mientras no se haya consultado la voluntad de los electores.

A la esclarecida consideración de V. E. somete respetuosamente esta Cámara la exposición que precede. Al hacerlo así creo cumplir su misión de velar por los fueros de la propiedad urbana injustamente lesionados, con su propio sentimiento cívico indicando el mal y proponiendo el remedio, y obrar en la forma que mejor puede proporcionar la defensa que solicita, ya que, al acudir a un Gobierno que por circunstancias extraordinarias reúne todos los poderes, encontrará, también, todas las garantías. V. E. no obstante, resolverá.

Palma 4 Agosto de 1926.—Excmo. señor.—El Presidente, S. Simó.—El Secretario, J. Castañón.

**Perro policía**  
Estraviado, se devolverá a quien acredite ser su dueño. Informes: Casa Anunciadora.

### Notas de la Alcaldía

Para atender y cumplimentar al grupo coral «Fraternidad Republicana de Tarrasa», cuya llegada a esta capital está indicada para mañana domingo día 15, el Alcalde Sr. Marqués del Palmer ha delegado al Teniente de Alcalde don Juan Valenzuela y al Oficial-Secretario de la Alcaldía don Antonio Piña.

El Alcalde Sr. Dezcallar y Montís ha recibido un ejemplar de un folleto de propaganda y bases de los concursos organizados por el Comité Ejecutivo de la Exposición de la Ciudad y de la Vivienda Moderna, que ha de celebrarse el próximo mes de Noviembre en Madrid.

En el concurso de Casa regional, se otorgan premios de 10 mil, 5 mil y 2.500 pesetas además de diplomas, etc. En el concurso de la Casa Barata, se ofrecen premios de 10 mil, un segundo de 5 mil para las dos casas que reúnan mejor distribución, dentro del menor precio.

Premios de 5 mil, 3 mil y 2.500 pesetas a las mejores viviendas baratas para la clase media.

Demás datos en poder del Oficial de la Alcaldía, señor Piña.

Para su aprobación en la sesión de la Comisión Municipal Permanente, que tendrá lugar el próximo lunes a las doce de la mañana, será presentado un dictamen de la Comisión de Fomento, sobre la legalización de determinadas obras en la zona marítima de esta Ciudad.

De la Comisión de Ensanche será presentado un dictamen proponiendo la construcción de un sifón en la calle del Arquiducado Luis Salvador y otro referente a la conveniente alineación de la casa del predio «Ca Na Ferreras», de la calle de «tam de dicho recinto del Ensanche».

Por el Secretario de la Corporación señor Roselló, y de orden del Alcalde señor Marqués del Palmer, han sido convocadas las sesiones correspondientes a la segunda reunión cuatrimestral ordinaria, que debe celebrarse el Ayuntamiento Pleno, para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, o que se presenten en el transcurso de los diez días laborables que puede durar la indicada reunión, y cuyas sesiones darán comienzo a las doce y quince minutos de la tarde del próximo lunes.

Los asuntos a tratar son los que van a continuación:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Dimisiones y nombramientos de Concejales.
- 3.º Elección de Concejales para ocupar vacantes.
- 4.º Gastos suplicados por recogida de perros.
- 5.º Dictamen resolviendo una instancia de los vecinos de las calles de Zangüera y J. Anselmo Clavé sobre obras de pavimentación en dichas vías.
- 6.º Expediente sobre obras calle Boleña.
- 7.º Reglamento Beneficencia Municipal.
- 8.º Distinción a Mr. Pablo Falot y don Bartolomé Darder.
- 9.º Condiciones de la subasta de materiales de construcción para el Ensanche.

### Mercado de Inca

Almendrón (quintal) 168 00 pesetas.  
Trigo (cuartera) 27 50 id.  
Candeal, 28 00 id.  
Cebada del país, 16 50 id.  
Cebada forastera id. id. 16 00 id.  
Avena del país, id. id. 15 00 id.  
Avena forastera, id. id. 14 50 id.  
Habes para cocer, viejas id. id. 34 00 id.  
Id. ordinarias, viejas id. id. 30 00 id.  
Id. para granados nuevas id. id. 30 00 id.  
Maíz, id. id. 36 00 id. 100 kg.  
Frijoles, id. id. 0 00 id.  
Azúcar a 12 la onza 00 00 id.  
Garbanzos, id. id. 0 00 id.  
Habichuelas blancas, id. id. 0 00 id.  
Habichuelas confitas, id. id. 0 00 id.  
Cerdos cebados (la arroba) 00 00 id.  
Gallinas (la tercia) 0 00 id.  
Pollos id. 0 00 id.  
Huevos (dozena) 0 00 id.  
Inca 12 de Agosto 1926.

### El impuesto del Timbre

EN LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

La «Gaceta» publica una Real orden aclaratoria de la base 24 de la Ordenación de la Contribución industrial, de comercio y profesiones, aprobada por Real decreto de 11 de mayo último.

Se dispone en ella que los tipos de imposición que señala la clase séptima de la tarifa segunda de la Contribución industrial a los espectáculos públicos, contienen, refundidos, los impuestos referentes a este tributo y al del Timbre y municipal que gravaban anteriormente esta clase de industrias; debiendo abstenerse los Municipios de imponer gravamen especial a los espectáculos definidos en la citada base séptima de la tarifa segunda, sobre los cuales pueden percibir los Ayuntamientos, en todo caso, el recargo municipal establecido, hasta el límite del 32 por 100 de la cuota del Tesoro.

También inserta la «Gaceta» otra

Real orden resolviendo instancia de don Manuel Baile Roig, en representación de la Nueva Asociación de Empresas de Toros de España, en el sentido de que los beceros que se lidién en las plazas de toros, o sean aquellos cuya edad no exceda de dos años, no están comprendidos en el artículo 93 de la vigente ley del Timbre.

Para lavar, para las manos, para el baño.

### El jabón CHIMBO

De Sociedad

A bordo del vapor correo, embarcaron ayer para Ibiza, por asuntos de carácter oficial, el Delegado gubernativo de aquella isla D. Manuel Martínez y el Jefe de la Sección de Cuentas Provinciales don Elviro Sanz.

Ayer llegó de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el Ilmo. y Rdo. señor Dr. don Mateo Colom, Obispo de Huesca, quien viene con motivo de las bodas de oro sacerdotales de su tío el Canónigo M. Ilmo. señor don Antonio Canals.

Le recibieron además de su tío, M. I. señor Canals, el Obispo de esta Diócesis Doctor Llopart, los Canónigos M. Ilmos. señores don Jaime Homar, Vicario General; don Bartolomé Pascual, Rector del Seminario, y don Rafael Roselló y comisiones de los Padres Agustinos, Franciscanos, Jesuitas y Capuchinos.

Por la tarde, a las cuatro, salió en automóvil para Sóller, donde se celebrarán las fiestas de las bodas de oro sacerdotales del M. Ilmo. señor Canals, el próximo domingo.

Ayer embarcó para Ibiza, nuestro distinguido amigo don José Morell, Presidente de la Diputación que pasa a la isla hermana con objeto de presidir el Tribunal que ha de resolver en el concurso para proveer seis plazas de Profesor del Colegio municipal de 2.ª Enseñanza de aquella isla subvencionada por la Diputación y el Ayuntamiento de la misma.

El señor Morell estará de regreso el próximo lunes.

Ayer regresó de Barcelona donde ha pasado una temporada el Rdo. Superior de los Carmelitas P. Merfín.

Se halla en período de franca convalecencia en la Clínica del Doctor Juaneda, la distinguida señora esposa del acudado pro propietario de Manacor don Antonio Escanell Cano.

Lo celebramos.

En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Barcelona, los Rdos. PP. Francisco Rodés Director del Laboratorio del Ebro y Payserg, ambos de la S. J., el abogado don Jaime Enxeta, el cónsul de Panamá don Luis Karadzic con su esposa, el teniente de Navío don Juan Mantis, el Pbro. don Pedro Segur y el comerciante don Vicente Enseñat.

Con satisfacción nos enteramos, que sigue un curso satisfactorio después de la delicada operación practicada por el Dr. Juaneda, la distinguida señora esposa del acudado comerciante don Pablo Cavaller.

En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Barcelona, don José Pujol, don José Maciá, don Miguel Campomar, don Antonio Crespo, don Melchor Roselló y don Bartolomé Blanes.

### Constitución de Tribunales

En el palacio de la Excmo. Diputación Provincial y bajo la presidencia del Diputado y Médico don Pedro Alou Bernat, tuvo lugar la constitución de los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a las plazas vacantes de Médicos y practicantes de la Beneficencia Provincial.

Asistieron al acto previa convocatoria los Catedráticos Sres. Rodríguez y Alorda y los Sres. Médicos Sureda, Blanes, Planas, Rover, Mir y Peña, Durich (Inspector provincial), Oliver Frontera, Sampol y Escalas Real.

Se acordó por unanimidad que haya un programa para el ejercicio oral, otro para el escrito y otro para el práctico. Un ejercicio clínico con examen práctico de un enfermo.

Los opositores examinarán sucesiva-

mente a los respectivos enfermos, habiéndose trincas. También podrán tomar notas durante el examen de los enfermos y tenerlas a la vista durante la exposición del caso Clínico.

Cada Tribunal resolverá después la forma de llevarse a la práctica.

Estos programas los presentará cada Tribunal a la aprobación de la Comisión Provincial y figurarán en la respectiva convocatoria que se publicará en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

### La fiesta de San Magín

COLOCACION DE BANDERAS

La fiesta cívico-religiosa que todos los años se dedica al antiguo titular de la iglesia del Arrabal de Santa Catalina, San Magín, a juzgar por el entusiasmo y los preparativos demostrados en el acto de la colocación de las banderas anunciadoras de dichos festejos, promete este año resultar sumamente vistosa y atrayente.

Para la colocación de dichas banderas, la comisión organizadora, al frente de la cual figura el Rdo. don Antonio Marimón, Vicario de aquella parroquia, salió anteayer, formándose una vistosa comitiva, amenizada por una banda de música, y compuesta de numerosas farolas alusivas, y multitud de banderas y antorchas, recorriendo las principales calles de aquella barriada, reparándose a gran-nel confites y otras golosinas.

### Suicidio en Mahón

En el camino de Trepuç se suicidó, disparándose tres tiros al aire, de Infantería de la Escala de Reserva llamado don Heliodoro Bertram Cruzado.

El cadáver fué descubierto por un payés, dando aviso a las autoridades. Presentaba tres heridas de arma de fuego, una en el pecho y dos en la cabeza, siendo una de ellas mortal de necesidad.

Se ignoran las causas que han llevado a tan fatal resolución al infortunado, al que parece ser se le vió ya en las primeras horas de la madrugada vagando por el muelle en estado anormal.

El suicida deja mujer y un hijo.

### Crónica de sport

FUTBOL

ALFONSO-BALEARES, JUGARAN EL 5 DEL MES PROXIMO

Ha sido designada esta fecha para el encuentro que sirve de título a estas líneas y que, sin duda, para los aficionados del deporte del balón es el que mayor interés contiene.

Las actuaciones de ambos onces en el pasado campeonato, y las subsiguientes, son motivos sobrados para que la afición anhele saber la fecha

### CIUDAD JARDIN

Domingo 15 de Agosto de 1926

Varietés por la notable cupletista ANITA RAMIS

Orquestina Miralles Magnífico Restaurant

Travía a Palma al terminar la función

### NAVIERA MALLORQUINA

Nuevo itinerario de los veleros a motor que rige desde el 1.º de junio de 1926

SALIDAS:

De Palma para Barcelona	lunes y jueves a las 3 tarde
» » » Valencia	sábados a las 4 tarde
» » » Alicante	lunas a las 4 tarde
» » » Marsella	los días 15 y 30 de cada mes
» » » Aloucia para Barcelona	viernes a las 3 tarde
» » » Barcelona » Palma	lunes y jueves 5 tarde
» » » Valencia » Palma	miércoles a las 4 tarde
» » » Alicante » Palma	jueves a las 4 tarde
» » » Marsella » Palma	los días 23 y 8 de cada mes
» » » Barcelona para Ciudadela y Aloucia	lunas a las 5 id.

### CONSIGNATARIOS CORRESPONSALES

Bartolomé Oliver, Cristina 5	BARCELONA
M. Gabarda del Duque, Muelle Poniente,	VALENCIA
José Bauzá, Paseo de los Mártires, 19,	ALICANTE
Antonio Vanzell, Caballería, 6,	ALCUDIA
Miguel Bonet, Naviero	CIUDADELA
Ginestá y Cia. 22 Rue St. Ferreol,	MARSELLA
DAMIAN RAMIS, Naviero Agente de Aduanas	

Avenida de Antonio Maura, 50, PALMA DE MALLORCA

### CINE MODERNO

EN PALMA A LAS 6 En Santa Catalina

El gineté misterioso

(final)

Fíguro afortunado

4 partes

Casimiro lampista

2 partes

Mañana.—LA CAZADORA, por Colleen Moore.

de dicho match acordada por las directivas de ambos Clubs y que, gustos nos hacemos público.

ATHLETIC-BALEARES  
Los primeros equipos de estos Clubs jugarán el domingo en el campo del C. D. de Campos, disputándose una copa donada por aquel Ayuntamiento, con motivo de las fiestas de dicha localidad.

LAWN-TENNIS  
Hoy empezarán las pruebas del primer Campeonato de Baleares organizado por la pujante Sociedad R. Mallorca L. T. C. y en el cual tomarán parte algunos jugadores de Mahón y de Sóller.

El orden de juego para hoy será el siguiente:  
A las 4: Tutz contra Vernacci; Moner contra Dezcallar; Popham contra Alomar.

A las 5: Barbarin contra Calvet; Esteve contra Roca.

A las 6: Dezcallar-Vernacci contra Barbarin-Calvet; Alomar-Calafel contra Domenech-Tutz; Esteve-Roca contra Servera-Moner; Popham-Roselló contra Puig Ripoll.

### Curados en la Casa de Socorro

Pedro Amengual, de 7 años, herida contusa en el paladar, jugando.

Victorino Diaz, de 12 años, herida contusa en el occipital, nadando.

Luis Peragón, de 29 años, herida incisa en el dedo pulgar y contusión en el pecho por caída en la vía pública.

Juana Rodríguez, de 6 años, herida contusa en la cabeza por caída, jugando.

Luis Ferrer, de 15 años, erosiones en la rodilla izquierda por caída de una bicicleta.

### Noticias varias

LA SOCIEDAD DE CAMARE ROS LA ALIANZA.—Anteayer tarde, en la calle del Mar núm. 30, primer piso, se celebró la inauguración del domicilio social de la sociedad de camareros y similares titulada «La Alianza».

«La Alianza» cuenta actualmente con cerca de unos 240 socios.

Los concurrentes a la inauguración fueron obsequiados con dulces, pastas, helados, champagne, licores y habanos.

Hicieron los honores de la casa los miembros de la Directiva, actualmente constituida en la siguiente forma: Presidente, don Antonio Colom; Secretario, don Eduardo Vivas; Depositario, don Francisco Trias; Vicepresidente, don Juan Roselló; Contador, don Miguel Martí; vocales: don Antonio Payeras, don Luis Vadell, don Guillermo Bosch y don Antonio Ferrer.

CONSULTORIO DE LA CRUZ ROJA.—Teniendo que ausentarse el Dr. don Miguel Costa, queda en sus-

### TEATROS Y CINES

LA PROTECTORA

Para hoy tiene anunciado la empresa de este favorecido salón, la proyección de la preciosa producción española en cinco partes titulada «Dolores», adaptación de la célebre obra de Carlos Arniches; además se exhibirá la cinta «Berlín» contra Nueva York, cuatro partes y la chistosa cómica en dos partes titulada «Mal de amor».

CINE PALACE

Hoy se celebrará en el salón de este cine un lucido baile de salón.

Cuando la Comisión lo crea por conveniente se bailará el lucido «Baile de la Cinta».

La Comisión nos suplica hagamos público que las señoras y señoritas tienen entrada gratis.

### CULTOS

Tablón de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena, a la Asunción de Nuestra Señora. Exposición a las seis y media. A las ocho y media Misa mayor. Por la tarde a las siete y media, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de town

Empiezan en San Francisco, en honor de San Joaquín. Exposición a las siete, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde a las siete y tres cuartos, Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

Adoración Nocturna, en San Felipe Nerí por el turno San Felipe.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de Belén en el Hospital.

Santos.—San Eusebio, pbro. efr. y Demetrio.—Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas  
Concluyen en Santa Catalina de Sena dedicadas a la Asunción de Nuestra Señora. Exposición a las seis y media, a las diez Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. señor don Bartolomé Borrás, Pbro. A las siete y media de la tarde Rosario, ejercicio de la Santísima Virgen, Te-Deum y reserva de S. D. M.

### Otras Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Clara a la Asunción de Ntra. Sra. Exposición a las siete. A las diez y media Misa solemne con sermón por el Rdo. Sr. Pedro D. Menege. A las siete y media de la tarde Corona, breves meditaciones y Triduo que predicará el Ciudadano y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de town

Continúan en San Francisco dedicadas a San Joaquín. Fiesta de la Asunción. Exposición a las siete, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por la tarde a las siete y tres cuartos Corona y ejercicio a la Asunción de la Virgen (que se hará durante toda la octava) y reserva de S. D. M.

Concluyen en la Iglesia de Guaya en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Fiesta de la Asunción. A las seis y media, Exposición, a las siete y media Comunion general para todas las congregaciones; a las diez Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Heriberto C. O. Por la tarde Vísperas, Triduo, sermón, procesión por el interior del Templo, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral a las 9 y tres cuartos Prima, Tercia, Procesión Central y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Miguel Alcover, S. J. después de la Misa Sexta y Nona. A la tarde después de los actos de costumbre se hará la Procesión que recorrerá el itinerario de costumbre.

Por ser la festividad de la Asunción de la Virgen María a los Cielos, las Parroquiales y demás Iglesias celebrarán solemne fiesta en honor a la Virgen María a las siete y media Comunion general para los hermanos y devotos de Ntra. Sra. de Desamparados. Después de la Misa de diez se hará la Bendición para todos los fieles que asistan al altar.

En la Merced, por la tarde a las ocho Santo Rosario y empieza el Octavario de la Asunción de la Santísima Virgen.

En la Concepción se celebrará solemne fiesta en honor de la Asunción de Ntra. Sra. a las diez y media Exposición de S. D. M. Misa mayor cantada por el Rdo. Comendador don Jaime Sastre y Triduo, por la tarde a las siete y media Santo Rosario, ejercicio a la Santa Virgen.

Visita a la Corte de María

A la Asunción de Ntra. Sra. en Catedral.

La Asunción de Nuestra Señora. Indulgencia plenaria en la Catedral.

EDICTO

Núm 4 763

Don Luis Diaz Rodríguez, juez de 1.ª instancia del Distrito de la Lupa de Mallorca.

Hago saber: Que por este Tribunal se ha expedido un auto de suspensión de pagos emitido por el procurador don Jaime Vilatorrada y de don Ceferino Vila Oca, en el concurso de esta plaza y vecino de esta calle de Monterrey número diez cuatro (Arrabal de Santa Catalina) y en virtud de lo pedido por el concursado ayer, se declaró al propio Tribunal estado de suspensión de pagos con carácter provisional y se convocó a junta de acreedores para el veintinueve de este próximo a las diez y siete en la Sala de este Juzgado.—San Miguel 451 pal.—acordándose a la vez que se citara dicha junta a todos los acreedores para a los que figuran ser vecinos de esta plaza y por esta certificada a los que residen de ella y dándose a la convocatoria la ciudad que las circunstancias del asunto y porancia del mismo exigen, igualmente acordó que se expedieran y se insertaran en los boletines oficiales y locales y se fijaran sitios de costumbre de esta capital, en méritos de lo acordado en proclama veintinueve de marzo del corriente auto que se tuvo por solicitada la referida suspensión de pagos, acordándose asimismo referido auto que hasta el día señalado para la celebración de la junta, el concursado tenía a disposición de los señores representantes el informe de los tutores, las relaciones del Activo y de la Memoria, el Balance, la relación de los y la proposición de convenio presentada por el concursado a fin de que pusiera en las copias o notas que estimen oportuno.

En su virtud y para la debida publicación de los efectos legales procedentes del presente edicto para su inserción en los boletines periódicos y fijación en los sitios de costumbre de esta capital.

Palma de Mallorca a diez y siete mil novecientos veintiseis.—Luis Duranmi, Juan Bestard.

Pérdida. Habiéndose extraviado un perro jobo cañío, se atiende por Polo, se ruega a la persona que lo devuelva a la Calle Salud, 35, tren, donde se gratificará, de lo contrario reclamará por hurto.

Se alquila. Calle D, cerca Calles de San Juan y San Mateo, primer piso, tres cuartos, baño, 75 pesetas anuales. Informes misma casa.

Chapas-Madero. Tablón de Cuarenta Horas

Sucursal de Salvador Sancho Cecilio Miceto, 25, Detrás Aserador de la potencialidad fabril de esta casa por un buen género y precio reducido.

# TELEGRAMAS

### El nuevo Gobierno

Madrid 13 a las 17 LA «GACETA»

La Gaceta, publica una disposición recomendando a las Cajas de Ahorro que en Octubre celebren actos difundiéndolo el ahorro.

Recomendando a los Ayuntamientos menores de 15.000 almas la aplicación del 5 por 100 de su presupuesto para atenciones sanitarias atendiendo los informes de las Juntas de Sanidad.

OTRA AMPLIACION DEL CONSEJO DE AYER

En el Consejo celebrado ayer el Marqués de Estella leyó la reorganización de las fuerzas indígenas de Marruecos y creando nuevas Mehallas.

Se aprobó la convocatoria de oposiciones a policías.

El proyecto del Salto del Duero, persigue la dotación y regulación de los riegos de Castilla y captación de la energía eléctrica y navegación hasta el mar.

El derecho de la Zona Internacional se concede a la Sociedad Hispano-Portuguesa de tracción eléctrica.

Se suspenden varias obras

modalidades en cultura, ciencias y artes... sin que sus miembros ostenten representación política de los Estados...

Así ocurre que en el Comité figura el sabio alemán Giuselin y su profesor el matemático Lorenz perteneciente ambos a un país, ajeno hasta ahora a la Sociedad de las Naciones...

Nombrado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones presidente estas reuniones el Académico de la Real Academia Española de la Lengua y Jefe de interpretación de lenguas del Ministerio de Estado don Julio Césares con quien hemos tenido ocasión de hablar...

Para ello se divide en subcomisiones habiéndose reunido últimamente las de Artes y Letras; discutiendo iniciativas muy interesantes sobre la producción intelectual, especialmente a la Música...

También se ha reunido recientemente la conferencia de especialistas para estudiar, por acuerdo de las Asambleas de la Sociedad de las Naciones celebrada el pasado año, los mejores métodos de enseñanza para la juventud mundial...

El Comité de Cooperación intelectual me designó para representarla en esta Conferencia de especialistas y a ello llevo, con la aquiescencia de mis compañeros, diversas iniciativas que se aprobaron unánimemente...

Nota de Hacienda

Madrid 13 a las 20. SOBRE LA DENUNCIA DE LA ADUANA DE VIGO. Una nota del Ministerio de Hacienda dice: Habiéndose recibido numerosas quejas por la lentitud excesiva con que la Aduana de Vigo despachó la semana última los equipajes de los numerosos viajeros desembarcados de varios trasatlánticos que hicieron escala en aquel puerto...

Cotizaciones

Table with columns for location (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and values. Includes sub-sections for Madrid 13 a las 20 and Barcelona 13 a las 23.

Una racha de incendios

Barcelona 13 a las 23. EN UNA FABRICA DE LONAS DE MASNOU, PETICION DE AUXILIOS. GRANDES PERDIDAS. A la una y media de esta madrugada se recibió aviso telefónico del Alcalde de Masnou, el cual pedía el auxilio de las bombas para sofocar un incendio que se había declarado en la fábrica de lonas de los señores Marstany hermanos...

Noticias del Extranjero

SIGUEN LOS COMENTARIOS AL ACUERDO ITALIANO ESPAÑOL. París 12.—«Le Matin» en su editorial de hoy dice que no hay lugar para alarmarse de los comentarios que hacen ciertos diarios italianos que tienden a presentar el reciente acuerdo italo español como un desquite a la aproximación franco-española...

quemándose las ropas de dicha cama, y gracias a la pronta intervención de las personas de la casa, se pudo evitar que ardiera el cadáver.

GRAN INCENDIO EN UN MONTE. MAS DE CINCO MIL PINOS DESTRUIDOS

Bilbao.—En el Monte Cardona un gran incendio destruyó más de cinco mil pinos.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE HARINA

Linares.—En la fábrica de harina Santa Juana se inició un gran incendio, que amenazaba destruir toda una manzana de casas, y la Sucursal del Banco de España, que está instalada en un edificio próximo.

INCENDIO EN UNA QUINTA PROPIEDAD DEL ESTADO

Valdepeñas.—En Almadenejos se ha incendiado una quinta de la propiedad del Estado, conocida por el nombre de Bartolomeo.

Los caballos en las corridas de toros

Madrid 13 a las 22. NUEVA COLOCACION DE LOS CABALLOS EN LA PLAZA. SE ESTUDIA SOBRE EL TERRENO.—ACUERDO RECAIDO.

Para la novillada del próximo domingo había dispuesto la Dirección General de Seguridad que se variase, como por ensayo, la colocación de los caballos.

Un competensísimo aficionado y el Comisario señor Fenoll, con el presidente de la Sociedad de Picadores señor Poli, estuvieron en la Plaza.

El Comisario señor Fenoll opinaba que los picadores se colocaran entre los tendidos números siete y ocho, pero esto le pareció al señor Poli muy equívoco, pues si el toro saliese por el lado contrario, correrían gran peligro los picadores.

Noticias sueltas

Madrid 12 a las 24. LLEGADA A MADRID DE UN ENVIAO ESPECIAL DE GRECIA.

En breve llegará a Madrid el Doctor Nikos Kasantzaki, relevante personalidad griega enviado especial del gran diario «Pressa Libre» órgano del partido de Pángalos.

OBREROS HERIDOS EN UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

En un accidente del trabajo en el Paseo de la Reina Victoria resultaron heridos graves los obreros Cándido Casle y Agapito Lorente.

PARTIDA DE JUEGO SORPRENDIDA POR LA POLICIA

La policía ha sorprendido a siete individuos que en un café de un barrio extremo jugaban, ocupándoseles barajas siendo detenidos.

UNA CARTA DEL ACADEMICO PEREZ GUZMAN A «LA EPOCA» SOBRE LA NACIONALIDAD DE COLON

El Académico señor Pérez Guzmán ha dirigido una carta a «La Epoca» diciendo que la proposición de «A B C» de formar un tribunal arbitral bajo los auspicios del Gobierno para determinar la nacionalidad de Cristóbal Colón, sería inferir un agravio a la Academia de la Historia que hace tiempo tuvo ocasión la Academia de intervenir cumplidamente en el asunto.

DESCUBRIMIENTO EN UN MONASTERIO DE RELIQUIAS DE SANTOS

Zaragoza.—En Arcou en el Convento de Dominicos de Santa Inés se descubrió el cuerpo de San Faustino Martín; una sandalia de Pio V. y el roquete que llevaba San Pedro de Arbu cuando le asesinaron en el Coro de La Seo.

ACCIDENTE EN UNAS OBRAS.—HERIDOS GRAVES

Esta mañana en la casa en construcción de la calle del Alamiño se desprendió un andamio, cayendo al suelo 4 obreros.

Resultaron heridos Francisco Cordero Pedragoso, de 25 años, gravísimo, pasando al Hospital de la Princesa.

José Martínez González, de 23 años, años, soltero, con múltiples erosiones y contusión cerebral, de estado grave, en su domicilio.

Gerardo Alonso Abascal, de 35 años erosiones en el brazo izquierdo de pronóstico reservado. Y otro obrero, que por su gravísimo estado no pudo ser identificado, que sufrió la fractura del cráneo quedando hospitalizado en la Casa de Socorro, esperando que muera.

Noticias del Extranjero

SIGUEN LOS COMENTARIOS AL ACUERDO ITALIANO ESPAÑOL. París 12.—«Le Matin» en su editorial de hoy dice que no hay lugar para alarmarse de los comentarios que hacen ciertos diarios italianos que tienden a presentar el reciente acuerdo italo español como un desquite a la aproximación franco-española. En España, por lo menos, nadie parece inclinado a enfocar las cosas bajo semejante punto de vista.

Al día siguiente de una alianza con Francia, Madrid jugó oportuno dar igualmente una garantía de amistad a su otra hermana latina.

Por ahora, pues, debemos aceptar como buenas las seguridades generales recibidas por vía diplomática ordinaria diciéndonos que el pacto hispano-italiano está perfectamente en el cuadro que se inspiró el acuerdo de Locarno.

LA COTIZACION DEL FRANCO

París 12.—El señor Poincaré ha declarado al «Petit Parien» que la reciente alza de las divisas apreciadas y consecuente baja del franco no debe inquietar extraordinariamente, porque aunque la cotización del franco es mucho más baja de lo que debería, ser el alza experimental el día siguiente de formación del ministerio nacional fué demasiado rápida.

EL EX REY FERNANDO DESEA OCUPAR DE NUEVO EL TRONO DE BULGARIA

Constantinopla 12.—El rey Boris celebrará próximamente una entrevista con su padre en Viena. Como se sabe, el ex rey Fernando desea volver a ocupar el trono de Bulgaria.

Se dice que el rey Boris está dispuesto a abdicar en favor de su padre, cuyos amigos y partidarios se hallan trabajando actualmente para preparar el terreno en Bulgaria y en el extranjero.

Se trabaja sobre todo en Londres para preparar la opinión pública presentando al rey Fernando como el único capaz de asegurar la estabilidad del régimen, lo que interesa en gran manera a Inglaterra a causa de las concesiones económicas que ha obtenido en Bulgaria.

La mayor dificultad está en los vecinos balcánicos, que son resueltamente hostiles a la vuelta del ex kaiser, cuya política ha sido fatal para la unión de las naciones balcánicas.

DE NATACION

Londres 13.—El campeón alemán de natación, Rademacher, ha sido invitado por los clubs ingleses a nadar en Londres.

PROHIBIENDO LA SALIDA DE UNA VALIOSA COLECCION

París 13.—La policía francesa rehusa dejar salir de París la famosa colección Oregin, que el Gobierno de los Soviets heredó, hasta que se haya pagado los derechos de sucesión.

PARA SOLUCIONAR LA HUELGA MINERA INGLESA

Inglaterra.—El primer ministro Baldwin volvió a Londres, para reanudar las negociaciones con los mineros huelguistas, y con los propietarios de minas 39.000 huelguistas han vuelto al trabajo.

DETENCION DE UN FAMOSO BANDIDO

Latvia.—La policía de Latvia detuvo al famoso bandido internacional Kaupen quien confesó haber cometido 17 asesinatos, más de trescientos robos, haberse casado con cinco mujeres, y haber prometido el matrimonio a 25.

Evita las enfermedades de los cerdos y de las ovejas

Evita las enfermedades de los cerdos y de las ovejas

ZOTAL PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domínguez 15 Agosto. A las cinco de la tarde. Gallo - Belmonte - Mejías - Villalta.

HOMBRE HIERBA PICADOR A LA PROVENZAL. REJONEO EN AUTOMOVIL BOLIDO TAURINO. SUERTE DEL TRANQUILLO.

Se recomienda la asistencia al incommensurable festejo con los bolsillos repletos de habanos. Las cuadrillas se disputarán importantes premios y orejas de plata que han sido ofrecidas.

Globos aerostáticos Farolillos venecianos

Se ha recibido un extenso surtido en la librería de Amengual y Muntaner. Cadena, 2 - PALMA.

LA PROTECTORA DOLORETES

Para hoy de 6 y media a 11 y media. A petición se proyectará la producción española.

BERLIN CONTRA NEW-YORK

cinco partes adaptación cinematográfica de la célebre obra de Carlos Arniches.

CINEMA PALACE HOY GRAN BAILE DE SALA CON EL BAILE DE LA CINTA

XAMP-MOST

Es un verdadero champán sin alcohol. Jugo de uvas espumoso, sin anilifermentos. Bebida exquisita para los sanos. Excelente alimento para los enfermos. Sustituye con ventaja a la leche durante las enfermedades. Es muy indicado tomarlo durante el embarazo, parto y lactancia. Las primeras eminencias médicas lo recomiendan. Pídale en los Colimados y Farmacias.

Alimento «ELES»

Producto vegetal, obtenido según las últimas direcciones científicas. Cura las COLITIS (Diarreas mucosas). Primer alimento para niños (de pecho y biberón). A los que evita trastornos digestivos y procura aumento de peso. Se usa en la Maternidad de Barcelona, Hospitales y Getas de leche de España y América.

Pídanse muestras y literatura científica, Cortes, 700, BARCELONA

PROTESTA DEL GOBIERNO ALEMÁN

Copenhague, 13.—El Cónsul de Alemania en Copenhague protestó cerca del gobierno danés referente al incidente ocurrido en Islandia, donde una patrulla de la costa hizo fuego sobre el vapor pesquero alemán «Caroline».

El gobierno danés ordenó se investigara. AUMENTO QUE NO SE APLICA. Saar.—El reciente aumento de treinta por ciento sobre los derechos franceses de importación no se aplica al territorio del Saar, según decidió la administración de aduanas.

EN MILAN NO HAY ALCALDE

Milán, 13.—El gobierno municipal de Milán ha cambiado ahora, y es similar al de Roma; es decir, que un vez de alcalde y concejales, la ciudad solo tiene un alto comisario.

PARA REDUCIR LOS SIN TRABAJO

Alemania.—El gobierno aprobó en su sesión de ayer los proyectos para dar trabajo a los obreros sin empleo. Se trata de extensiones en el servicio de ferrocarriles, en el de correos, y de la construcción de nuevos canales en gran escala.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE MUNICIONES

Hungría.—La fábrica de municiones más importante de Hungría, situada en el islote de Csepel, ha sido destruida por una explosión.

Resultaron doce muertos y treinta heridos; faltan noticias más detalladas.

MELLON EN GINEBRA

Ginebra, 13.—El secretario del Tesoro americano, Mellon, llegó a Ginebra, procedente de Roma; continúa su viaje para estudiar las condiciones financieras de las naciones europeas.

DISMINUYEN LOS PARADOS EN ALEMANIA

Alemania.—El número de los obreros sin trabajo disminuyó de cinco por ciento durante el mes de julio; hay todavía un millón seiscientos cincuenta y dos mil que reciben socorros del gobierno.

MAS DETALLAS DE LA EXPLOSION. 40 MUERTOS Y 400 HERIDOS

Hungría.—El número de muertos en la explosión de la fábrica de municiones en la isla de Csepel asciende ahora a cuarenta y el de los heridos a cuatrocientos.

Se cree que hay más cadáveres sepultados bajo las ruinas. La policía impidió inmediatamente el acceso al lugar del desastre, y las autoridades guardan silencio sobre las causas de la explosión.

LA CARTA DE CLEMENCEAU

Estados Unidos.—El senador Borah declaró en Idaho que la carta de Clemenceau al presidente Coolidge significa que Francia quiere que se anule completamente la deuda de guerra, y que ha olvidado ya lo que América hizo para ella durante la guerra.

REDUCCION DE FUNCIONARIOS

Bélgica.—El gobierno belga decidió reducir el número de los funcionarios a lo que era en 1913.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Saint-Die (Francia), 13.—Un omnibus de turismo dió con un árbol y cayó al río cerca de Saint-Die (Francia). Tres de los turistas se ahogaron, diez resultaron heridos graves.

DESGRACIA. CINCUENTA AHOGADOS

Japón.—Durante unas fiestas religiosas en Ahiro (Japón), un puente se destruyó. Mucha gente cayó al río, ahogándose cincuenta personas.

AEROPLANO GIGANTE

Filadelfia (Estados Unidos), 13.—Se ha terminado la construcción de un aeroplano gigante de bombardeo, que puede transportar 4.000 libras de bombas.

LOS EFECTOS DE LA BAJA DEL FRANCO

Siria.—El comercio y la industria están seriamente afectados por la baja del franco; en Damasco, hay dos mil huelguistas; muchos establecimientos de comercio han quebrado, y se teme que los nacionalistas sirios se aprovechen de las circunstancias.

DEL SUBMARINO INGLÉS A PIQUE

Inglaterra.—El submarino inglés que se fué a pique hace pocos días ha sido ahora traído a la superficie; se han recuperado seis cadáveres.

NUMEROSOS INCENDIOS DE BOSQUES

Columbia Británica.—Más de cien incendios de bosques se están extendiendo en Columbia Británica; toda la parte del Sur del país está cubierta de un espeso humo.

VIOLENCIAS TEMPESTADES EN FRANCIA

Francia.—Unas tempestades muy violentas están pasando por el Sur de Francia.

TEMPESTAD SIN PRECEDENTE EN NUEVA YORK

Nueva York, 13.—Una tempestad sin precedente estalló en Nueva York. Más de cien casas han sido alcanzadas por el rayo. La lluvia penetró en las vías subterráneas, con tal abundancia que quedaron inundadas. BARONESA DE ROTHSCHILD FALLECIDA. Luchón (Francia), 13.—La baronesa de Rothschild falleció en Luchón (Francia).

La persecución religiosa en Méjico

CIRCULAN RUMORES DE QUE HAN SIDO FUGADOS CENTENARES DE PRISIONEROS

Méjico, 12.—En vista de que la situación ha empeorado extraordinariamente en Guadalupe, el Gobierno ha decidido enviar allí cuatro mil hombres.

El número de prisioneros es allí considerable y se teme que muchos de ellos sean fugados. Entre los elementos católicos han circulado ya absurdos rumores, según los cuales habían sido ejecutados a centenares los detenidos con motivo de las frecuentes reyertas que allí han estallado.

El Gobierno ha anunciado severas medidas de represión, pero ha de temido que se haya ejecutado a ninguno de los detenidos.

El boycott de los católicos ha revuelto singular importancia en Guadalupe, restringiendo en gran manera la cifra de los negocios.

Los católicos dicen que la actitud del Gobierno provocará un grave litigio internacional y expresan sus temores por la actitud de los gobiernos inglés y norteamericano.

El gobierno británico está decidido a hacer observar los tratados de 1838 que garantizan la libertad religiosa en todo el país.

UN ARTICULO DEL PRIMADO DE MEJICO

Nueva York, 12.—El «Herald» de Nueva York publica un artículo del Primado de la iglesia católica mejicana, monseñor Mora del Río.

Este artículo va dirigido a la opinión norteamericana y afirma que si los católicos mejicanos se han sublevado contra las leyes que les han sido aplicadas es debido a que éstas atacan a la libertad, hieren las conciencias e impiden a las iglesias católicas y protestantes ejercer su ministerio.

El Primado afirma que las leyes religiosas que el presidente Calles aplica en este momento en Méjico ponen en peligro la existencia de los sacerdotes católicos y le arrebatan injustamente el derecho de propiedad, el derecho de herencia y el derecho de voto.

El prelado hace notar que violar las leyes que se oponen a la libertad religiosa no constituye una ofensa a la soberanía de una nación ni tampoco se trata de constituir un estado dentro de otro estado.

Esta violación de las malas leyes constituye simplemente un esfuerzo para asegurar la paz y la tranquilidad de todos.

EN LA CATEDRAL DE VERACRUZ SE INSTALAN UNAS OFICINAS

Méjico, 13.—El gobierno mejicano se ha posesionado de la Catedral de Veracruz; se instalarán en dicho edificio las oficinas de la administración mejicana.

EL EPISCOPADO CATOLICO AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos.—El episcopado católico envió al gobierno de los Estados Unidos una nota en la que defiende la opinión católica sobre el conflicto mejicano.

Insiste en que el clero extranjero de otras iglesias puede permanecer en Méjico, y que el presidente Calles solo ataca a los católicos.

LOS OBISPOS ALEMANES SIMPATIZAN CON LOS CATOLICOS MEJICANOS

Alemania.—Los obispos alemanes reunidos en Fulda enviaron un telegrama de simpatía al clero católico de Méjico, en lucha con el gobierno.

CONFISCACION DE LOS BIENES DE LA IGLESIA

Méjico.—El presidente Calles anunció que se confiscarán pronto todos los terrenos y edificios que pertenecen directa o indirectamente a la Iglesia católica.

Noticias de Barcelona

Barcelona 13 a las 23. DECLARACIONES SOBRE EL ATENTADO FRUSTRADO CONTRA EL MARQUES DE ESTELLAS. TRASLADO DEL DETENIDO MASACHS DEL HOSPITAL A LA CARCEL.

Ante el Juez especial instructor del sumario por el atentado frustrado contra el general Primo de Rivera, declaró el Coronel de Estado Mayor señor Alvarez de la Campa, que acompañaba el general en el auto al ocurrir el suceso. También declararon los peritos armeros que reconocieron el arma y otros policías.

Después de conferenciar el Juez con el Doctor Masale, el procesado Domingo Masachs ha sido trasladado desde el Hospital Clínico a la Cárcel Celular. Continúa en una reserva absoluta por parte del señor Juez.

El Gobernador en Menorea

Mahón 13 a las 12. Ayer llegó el señor Gobernador Civiil hospedándose en casa del Alcalde Sr. Victory. Viene muy satisfecho de las visitas hechas a los pueblos. Por la noche se celebró una recepción en el Ayuntamiento.

Hoy visitará San Clemente, Llu-mesanas, San Luis y Villa Carlos. Visitará los talayots y monumentos megalíticos y asistirá a una audición del monumental órgano de Santa María. Por la noche emprenderá el viaje de regreso a Palma.

Baños termales de San Juan de Campos

Habiendo solicitado varios señores, tomar una tanda de baños, se anuncia que el día 1.º del próximo Septiembre se abrirá dicho balneario y el edificio contiguo al mismo llamado Tercera Económica.

Para informes y despacho de habitaciones dirigirse en Palma, «Café Catalana», Constitución, 1 al 7.

¡Ahora o Nunca!

Jamás podrá Vd. comprar como ahora. Visite nuestra asombrosa exposición. Sacrificamos calzados por valor de muchos miles de pesetas.

¡Ahora, sea V. previsor! ¡Caballero, sea V. aprovechado! Un par de calzados nunca sobra. Para Señoras, desde Ptas. 10. Para Caballeros, desde Ptas. 20. Para Niños, desde, cualquier precio. Elaborese el manual. Alta calidad. Calzados Bezar Balnear. Sindicato, 57-Palma.

ANUNCIO

Cádiz. Terminada la construcción de casas baratas que por razones de altruismo ha llevado a efecto esta Sociedad en el predio «San Amster», contiguo al caserío del Vivero, se advierte al público que los interesados en obtener, así en propiedad como en arrendamiento, alguna de dichas fincas, se sirvan personarse en la Dirección de esta Central, o en dicho predio ante su dueño don Baltasar Valenti, donde se les facilitarán los informes convenientes.

Palma 11 de Agosto de 1926.—Por el Creador Balnear; El Vocal de Turno, Juan Aguiló.

El Dr. J. Aguiló de Son Servera

participa a sus clientes que durante los meses de Julio, Agosto y primera quincena de Septiembre, estará ausente de Palma los sábados y domingos, despachando a las horas de costumbre los demás días de la semana.

Automóvil Amilcar

Gran Sport tres plazas, recién recibido de fábrica, con frenos a las cuatro ruedas y neumáticos balón, 110 Kms. a la hora. Se vende verdadera ganga. Informes: Garage Gomila, Avenida A. Maura, 11 13.

Máquinas de cortar Pasa para SOPAS MALLORQUINAS

Recibida una gran remesa. Casa ANDRES BUADES, Plaza Cort, 8.

El médico J. Rosselló Sans

Especialista en Partos y Maternidad. Participa a sus clientes que a partir del día 8 de Agosto solo estará en su despacho de la calle Montesión, 9, pral., los martes y sábados de 11 a 1.

Motor a gas

de 170 caballos se vende. Puede verse funcionar. Razón «Casa Anunciadora».

Maquinaria eléctrica MARELLI

Madrid—Prim, 5, Aparado, 6e3. Barcelona—Méndez Núñez, 17, Aparado 697. Palma de Mallorca: Antonio Cabot, Plaza Libertad, 6.

Se vende

linda a motor 28 palcos. Razón «Casa Anunciadora».

MOTORES DIESEL-DEUTZ

Marios e Industriales. Exposición y Despacho. Conquistador, 22 - Palma.

Doctor Valenzuela

Médico (por oposición) del servicio de profilaxis pública de las enfermedades venéreas. Consulta de 10 a 12 y media y económica para obreros de 6 a 8. Plaza Cuadrado, 17.

Cajistas

Medio oficiales, se necesitan en esta imprenta.

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró. Espectaculares y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.

A mig camí DE MIGUEL FARRA

De venta en la Librería de Amengual y Muntaner Cadena, 2.



# Grandes Establecimientos CASA MARROIG

VALLORI, 2. PALMA

TELÉFONO. 251

La primera y única PELUQUERIA PARA SEÑORAS establecida en Palma. Ondulación MARCEL, rizado PERMANENTE por un nuevo procedimiento garantizando 6 meses de duración. Corte de pelo a la NINON, G RZON, etc. Novísimos peinados premiados en los últimos concursos parisienses. Todo el personal ha sido renovado con artistas recién llegados de PARIS.

## En el Congreso de la CALVICIE



Como tónico capilar y antiséptico del cuero cabelludo, el único producto que, científicamente, puede recomendarse, es el **PILOSUBLIMADO**. Evita la caída del cabello, hace desaparecer la caspa y posee un distinguido y fino perfume.

Depósito general - Aragón, 228 - Barcelona  
Frasco de 1/2 litro 15 pesetas. Frasco de 1/4 litro 8 pesetas  
Envío franco por correo a toda España



El Doctor aconseja la leche condensada marca **La Lechera**

por que sabe que es el alimento más sano, puro y agradable y porque evita las infecciones tan frecuentes con el uso de la leche ordinaria.

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada **La Lechera**

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé S. A., E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona

**Nodriza** de 28 años edad, leche de 15 días, se ofrece para lactar criatura en su casa. Dirigirse a Catalina Sagueras, calle Florida, 76, Forreras.



DESTROYE

MOSCAS  
MOSQUITOS  
POLILLAS  
MORMIGAS  
CHINCHES  
ESCARABAJOS

y todos los demás insectos domésticos y sus huevos.

Grandes Existencias

**Andrés Buares**

Plaza Cort, 3, Palma

Se alquila una casa en Génova con o sin terreno, con vistas al mar. Razón «Casa Anunciadora».

Se desea traspasar

la casa Hostal de la calle de la Cordelería. Para informes en la misma calle núm. 41, Palma.

El Chic de los Perfumes **CHANTECLER**

Ron-Quina  
Agua Colonia  
Loción  
Extracto  
Fijador para el pelo

PERFUMERIA SIRIUS

**PASTA STOLL**  
El remedio más activo y más eficaz de todas las conocidas para combatir los **MALES DE LA PIEL**  
HERPÉTICO - ECZEMA - ERUPCIONES - ETC.  
Ninguna medicación puede ser tan eficaz y tan rápida como esta.

**Enfermedades Nerviosas CURACIÓN INFALIBLE**  
Por el **Jarabe Henry Mure**  
al Bromuro de Potasio  
PREPARADO POR HENRY MURE, FARMACÉUTICO EN CHARENTAIS (FRANCIA)

**Veraneantes**  
La temporada es más agradable si uno cuenta para su consumo con productos de primera calidad

La Bodega Balear  
atente siempre a que su distinguida clientela pueda disponer de sus VINOS y ACEITES PREFERIDOS; ha organizado el «SERVICIO A DOMICILIO» y sin aumento de precios para SANTA CATALINA, EL TERRENO, BONANOVA, GENOVA y MOLINA, no dudando en sumarse a la misma los que deseen clases de primer orden

**BODEGA BALEAR**  
SANTA CATALINA 17 y FIDROS 14  
**AVISO IMPROTANTE**  
La casa mejor surtida y la que cuenta con los mejores aparatos para contener toda clase de hornos para rebeldes y ácidos que sean, es la de **V. TORT MATAJALA**  
PALACIO 14 PALMA

Quien desee **Bovedillas**

Que las pida a Amorós de Felanix que las sirve superiores y a donde pueda conducirlos su camión.

35 - Zavellá - 85

Con una moto cambio auto cinco plazas en buen estado Gar go Balear, Avda A Rosselló, 61.

Finca se vende, estación 25 cuerdas, con casa rústica, pabellón de viña, almendros, higueras y toda clase de árboles frutales. Tratamiento directo. Razón San Miguel, 129.

Moto New-Hudson pequeña, con embrague y tres marchas, equipadísima y a toda prueba. Vendería a precio reducido. Razón Palacio, 9.

Se alquila primer piso, de un número 31, calle 81, Dársena, núm. 78. Informes Canal, 2.

Se venden unas puertas de dos hojas con puntillo de 8'80 m. altura, 8'34 ancho y 1'09 grueso.

SE COMPRAN des columnas de fundición de 0'15 a 0'20 diámetro. Info mas Antonio Morey, Carpintero, calle de la Fábrica, 34.

Solar en la Bonanova, junto a parada de tranvía vista inmejorable, pedrada de almendros e higueras, se vende. Razón «Casa Anunciadora».

Se alquila el piso principal de la casa y zaguan calle Cordeleros número 4. Informarán en el tercer piso.

Casa en el Arenal alquiló con siete dormitorios y agua de lluvia. Informarán en la Farmacia frente al «Grand Hotel».

Bote con motor y vela. Se vende. Informarán en la «Casa Anunciadora».

Persianas económicas  
Les encuentro V. con solido, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de persianas de **JORGE MESTRE**  
Palma, Santiago Rusiñol, 24, frente al Instituto

En Son Alegre  
Hay una casa para alquilar que reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán «Villa Carmen».

Finca en Inca, con planta baja y tres pisos, calle Mayor, números. 21 y 23. Se vendería juntamente con la Pandetería que existe en los bajos. Informes en la misma.

**Ganga**  
Auto Hispano Sulza, Limousin, con dos carrocillas y dos asientos, a toda prueba se vende por 4.500 pesetas. Informes Garage Bibiloni.

Laboratorio de Perfumería  
con libro formulario vendida por no poder atender el negocio. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

## Los mejores Médicos

Prescriben el **BERTOL** para curar la TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, BRONCO-PNEUMONIA, ASMA, COQUELUCHE y todas las afecciones del aparato respiratorio.  
OBRA MAS RAPIDAMENTE Y MEJOR QUE OTROS PREPARADOS  
Valenzuela, Centro Farmacéutico, Dalmau y farmacias bien surtidas.



Para quedar satisfechos montad Neumáticos **Dunlop**

## Mala Circulación

Cuando una sangre estancada circula pesadamente en las venas, éstas se dilatan y de ahí se derivan, vrices, hinchazón, y más tarde, algunas veces, las arterias se endurecen (arterio-esclerosis). Los venidos de la sangre pasan a la piel y de ahí se derivan: eritema, eczema, psoriasis, etc. En la mujer se manifiesta con graves irregularidades menstruales con anemia, salpingitis, etc. etc. Tratamiento metódico y eficaz. Razón: San Miguel, 129.

## DEPURATIVO RICHELET

potente rectificador de la sangre  
el tratamiento con este medicamento hace desaparecer muy pronto todas esas afecciones de sangre viciada. En pocas días, el Depurativo RICHELET clarifica las manifestaciones cutáneas antiguas, elimina la elasticidad a las venas y adelanta y manifiesta los dolores cualquiera que sea su asiento, su gravedad, su naturaleza y su duración.

## ¡Gran Liquidación!

VERDAD POR RETIRARSE DEL NEGOCIO

Se liquidan todas las existencias del «Nuevo Fomento de Ebanistería», con una gran rebaja

SOLO PARA ESTE MES

APROVECHAR LA OCASION!  
NO EQUIVOCARSE

Nuevo Fomento de Ebanistería  
Palafox, núm. 50



El mejor para toda clase de motoras. Su uso prolonga la vida de los mismos.

De venta en Palma: **Manuel Salas-Palacio, 18**

Portland Artificial «Landfort», Grapier-Portland «Valcarca», De la Fábrica de Cementos Valcarca de **José Fradera**  
ROCALLA

Pizarra Artificial para cubrir techos. La cubierta de menos peso y más resistencia. Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

## Alfredo Llopart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

**HOTEL RESTAURANT IBERICA**  
BARCELONA

Recomendable para los comerciantes que se trasladan a Barcelona, por disponer de elegantes habitaciones y estar situado en el sitio más céntrico de la ciudad

SOCIEDAD ESPAÑOLA **DUNLOP**  
MADRID: Claudio Coello, 106  
BARCELONA: Buenos Aires, 10



De venta: Andrés Buares, Plaza de Cort.-Jaime Durré, Droguería, Unión, 24 - Bartolomé Blanch, Droguería, Sincato, 132, - José Arborea Aleñar, San Miguel, 61.

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA



GRABAS CANADIENSES de 9 dientes las mejores y de precios más reducidos o sean desde a Ptas. 100

CULTIVADORES PLANET Y AMERICANOS para viñedos y campos, precios sumamente excepcionales o sean desde a Ptas. 100, dado al recibirse en grandes partidas y ser adquiridos directamente de fabricación, por ello permite otros precios muy ventajosos para los señores agricultores interesados.

## MUNNÉ LLOPART

Expede de A. Rosselló, del 36 al 44 - 1.ª PLAZA



Callof  
Pizarra Artificial para cubrir techos. La cubierta de menos peso y más resistencia. Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

**Callof**  
Pizarra Artificial para cubrir techos. La cubierta de menos peso y más resistencia. Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

Medicamentos del Doctor **SOIVRE**

Vías urinarias  
Impurezas de la sangre  
Debilidad nerviosa

Medicamentos del Doctor **SOIVRE**

Vías urinarias  
Impurezas de la sangre  
Debilidad nerviosa

Medicamentos del Doctor **SOIVRE**

Vías urinarias  
Impurezas de la sangre  
Debilidad nerviosa

Medicamentos del Doctor **SOIVRE**

Vías urinarias  
Impurezas de la sangre  
Debilidad nerviosa

Medicamentos del Doctor **SOIVRE**

Tip. de Amengual y Muntaner